

## Contrato de Servicios Especiales

### Foja No.

1. \_\_\_\_\_ Contrato original y copias.
2. \_\_\_\_\_ Compromiso presupuestario o cuenta financiera (Sello de Registro en el sistema electrónico correspondiente).
3. \_\_\_\_\_ Copia de cédula de identidad personal si el contratista es persona natural o del representante legal, si es persona jurídica o copia autenticada del pasaporte del contratista, si es extranjero.
4. \_\_\_\_\_ Si el contratista es extranjero, que se incluya la cláusula de renuncia diplomática y la Declaración Jurada sobre la Ley de Retorsión actualizada según Ley 48 del 2016.
5. \_\_\_\_\_ (Proceso de fiscalización CGR).
6. \_\_\_\_\_ Constancia de verificación del Ministerio de Economía y Finanzas.
7. \_\_\_\_\_ Autorización del Órgano Ejecutivo cuando los honorarios mensuales excedan de B/.3,000.00, en el caso de entidades no exceptuadas (Normas Presupuestarias vigentes).
8. \_\_\_\_\_ Certificado de idoneidad (en caso que se requiera).
9. \_\_\_\_\_ Hoja de vida del contratista, en atención al monto y la especialidad de la contratación. Las certificaciones y logros académicos deberán acreditarse mediante las copias de los documentos respectivos.
10. \_\_\_\_\_ Resolución de Licencia sin sueldo, si el contratista es servidor Público o certificación de horario, para comprobar que no haya colisión de horarios.
11. \_\_\_\_\_ Constancia de pago de Timbres Fiscales, cuando corresponda.
12. \_\_\_\_\_ Certificación de No Contribuyente de ITBMS, cuando corresponda.
13. \_\_\_\_\_ Copia de paz y salvo de la Caja de Seguro Social o Municipal, cuando corresponda.